AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° SA-MU-003-2026.

El alcalde Municipal de Usiacurí Atlántico, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 articulo 2.2.1.2.1.2.20 "**Procedimiento para la Selección Abreviada de Menor Cuantía"** y demás normas contractuales, informa y convoca a la ciudadanía en general, para que conozca y participe del proceso de contratación pública a través del cual se selecciona un contratista, para dar cumplimiento al siguiente OBJETO CONTRACTUAL: **"MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LOS CANALES Y ARROYOS DEL CASCO URBANO Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE USIACURÍ DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO."**

1. MODALIDAD DE SELECCIÓN

A este proceso de selección y al contrato que de él se derive, le son aplicables la Ley 80 de 1993, en especial su artículo 30, la Ley 1150 de 2007, articulo 2, numeral b, el Decreto Reglamentario 1082 de 2015. Así mismo, se aplicará en lo pertinente lo dispuesto en materia de contratación en la Ley 1474 de 2011 y en el Decreto 019 de 2012. El contrato que resulte en virtud de este proceso se regulará por los Artículos 51 y 52 de la Ley 80 de 1993 y por las normas contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas que las modifiquen, adicionen o deroguen, y en las materias no reguladas en dichas leyes, en las disposiciones civiles.

También tendrán aplicación las normas legales que se dicten sobre la materia durante el desarrollo de esta contratación y que deban empezar a regir durante la vigencia de la misma, con las excepciones que al respecto se determinen y las que se desprendan de las normas generales sobre vigencia de normas.

Teniendo en cuenta que la Ley 1150 de 2007 expresa que por regla general la selección del contratista se realizará por Licitación Pública salvo las excepciones establecidas en los numerales 2, 3 y 4 del mismo artículo, en el presente proceso, se seleccionará el contratista mediante **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA,** teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 Procedimiento para la selección abreviada de menor cuantía del decreto 1082 de 2015.

2. LUGAR FISICO Y ELECTRÓNICO DE CONSULTA Y ENTREGA DE OFERTAS.

El MUNICIPIO DE USIACURÍ ATLANTICO atenderá a los interesados en participar en el Proceso de Contratación en la Calle 14 N° 15-16 Barrio centro Usiacurí Atlántico, Correo Electrónico: contratacion@usiacuri-atlantico.gov.co o De lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 05:00 p.m.

Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación dirigidos al MUNICIPIO DE USIACURÍ ATLANTICO en sus instalaciones físicas, de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 05:00 p.m.; en el correo electrónico contratacion@usiacuri-atlantico.gov.co

3. OBJETO A CONTRATAR

"MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LOS CANALES Y ARROYOS DEL CASCO URBANO Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE USIACURÍ DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO"

4. PLAZO

El plazo de ejecución del contrato será hasta de **HASTA QUINCE (15) DÍAS**, a partir de la suscripción del acta de inicio por las partes. Si durante su ejecución se presentan situaciones no previstas, ajenas al control del contratista, que alteren el progreso normal de ejecución, éste podrá comunicar tales hechos por escrito a través del supervisor del contrato y solicitar con base en ello prórroga del plazo.

El municipio, previo concepto del supervisor y después de estudiadas las situaciones no previstas y las causas que las originan, podrá conceder la prórroga del plazo. En tal caso, se suscribirán las cláusulas modificatorias y se ampliará la garantía correspondiente, si las hay.

5. PRESUPUESTO

De acuerdo a los recursos asignados por el Municipio, el valor del contrato se estimó por **OCHENTA Y DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS ($82.164.206,00) ML/CTE** Para lo cual se tiene en cuenta las siguientes variables:

- ✓ Tipo de obra a contratar.
- ✓ Cobertura de la obra.
- ✓ Obras Complementarias.
- ✓ Condiciones técnicas de la obra.
- ✓ Aspectos técnicos incidentes con inferencia directa en el desarrollo de las actividades mismas, como las condiciones para la realización de la obra y demás inherentes a la misma.
- ✓ Inclusión de costos adicionales que implica la celebración del contrato como garantías cuando se soliciten, impuestos, estampillas departamentales, municipales.

6. PLAZO PARA PRESENTAR OFERTAS

La fecha límite para presentar Ofertas en el Proceso de Contratación es el **2 de diciembre de 2026 a las 08.30 a.m.** Las Ofertas deben presentarse en la Las Ofertas deben

presentarse en la Secretaría de Planeación y Turismo, en la Calle 14 N° 15-16 Barrio centro Usiacurí Atlántico, de acuerdo con lo dispuesto en los pliegos de condiciones, según lo contenido en los documentos del proceso y respetando la hora y fecha de cierre dispuesto en el cronograma.

.

Es responsabilidad del proponente velar por el envío de todos y cada uno de los documentos requeridos en el presente proceso.

7. OTROS ASPECTOS.

- El Proceso de Contratación de acuerdo a lo dispuesto en el art. 2.2.1.2.4.2.2. del decreto 1082 de 2015, es susceptible de ser limitado a Mipymes y no hay lugar a precalificación.

- En el proceso de contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrarse.

  La duración de esta asociación debe ser por lo menos por la vigencia del Contrato y un año más.

  El proponente, de conformidad con los requisitos establecidos en el pliego, debe acreditar su capacidad jurídica, financiera y organizacional, según los requerimientos establecidos en el pliego de condiciones.

8. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria pública	3 de noviembre de 2026	Página web www.contratos.gov.co
Publicación Estudio del Sector	3 de noviembre de 2026	Página web www.contratos.gov.co
Publicación Estudios y Documentos Previos	3 de noviembre de 2026	Página web www.contratos.gov.co
Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones	3 de noviembre de 2026	Página web www.contratos.gov.co
Plazo para	Del 3 de noviembre	Secretaría de Planeación y Turismo, Calle

presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	al 10 de noviembre de 2026	14 N° 15-16 Barrio centro Alcaldía Municipal de Usiacurí Atlántico, Correo Electrónico: contratacion@usiacuri-atlantico.gov.co
Respuesta a observaciones y sugerencias al Proyecto de Pliego de Condiciones	11 de noviembre de 2026	Página web www.contratos.gov.co
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	Del 3 de noviembre al 10 de noviembre de 2026	Secretaría de Planeación y Turismo, Calle 14 N° 15-16 Barrio centro Alcaldía Municipal de Usiacurí Atlántico, Correo Electrónico: contratacion@usiacuri-atlantico.gov.co
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	11 de noviembre de 2026	Página web www.contratos.gov.co
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo	11 de noviembre de 2026	Página web www.contratos.gov.co
Recepción de Observaciones al Pliego de Condiciones	Del 11 de noviembre al 19 de noviembre de 2026	Secretaría de Planeación y Turismo, Calle 14 N° 15-16 Barrio centro Alcaldía Municipal de Usiacurí Atlántico, Correo Electrónico: contratacion@usiacuri-atlantico.gov.co
Manifestaciones de Interés	Del 19 de noviembre al 24 de noviembre de 2026	Secretaría de Planeación y Turismo, Calle 14 N° 15-16 Barrio centro Alcaldía Municipal de Usiacurí Atlántico, Correo Electrónico: contratacion@usiacuri-atlantico.gov.co
Realización de sorteo (opcional)	25 de noviembre de 2026 9:00 a.m. link PUBLICADO PREVIAMENTE	Secretaría de Planeación y Turismo - MEDIANTE PLATAFORMA VIRTUAL
Publicación lista de precalificados	25 de noviembre de 2026	Página web www.contratos.gov.co
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional	A PETICION POR ESCRITO	Secretaría de Planeación y Turismo, Calle 14 N° 15-16 Barrio centro Usiacurí Atlántico

Presentación de observaciones al pliego de condiciones	Hasta el 26 de noviembre de 2026	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	30 de noviembre de 2026	Página web www.contratos.gov.co
Plazo máximo para expedir Adendas	1 de diciembre de 2026	Página web www.contratos.gov.co
Cierre de la selección, recepción final de propuestas y apertura de las mismas.	2 de diciembre de 2026 a las 08:30 a.m.	Secretaría de Planeación y Turismo, Calle 14 N° 15-16 Barrio centro Alcaldía Municipal de Usiacurí Atlántico
Evaluación de propuestas.	Del 2 al 3 de diciembre de 2026.	Secretaría de Planeación y Turismo, Calle 14 N° 15-16 Barrio centro Alcaldía Municipal de Usiacurí Atlántico
Publicación del Informe preliminar de evaluación de las Propuestas y Periodo de observaciones a la Evaluación por parte de los oferentes.	3 de diciembre de 2026	Página web www.contratos.gov.co
Observaciones al informe de evaluación	Del 3 al 9 de diciembre de 2026	Secretaría de Planeación y Turismo, Calle 14 N° 15-16 Barrio centro Alcaldía Municipal de Usiacurí Atlántico, Correo Electrónico: contratacion@usiacuri-atlantico.gov.co
Respuesta a las observaciones al informe de evaluación y publicación del informe definitivo.	10 de diciembre de 2026	Página web www.contratos.gov.co
Acto de Adjudicación o Declaratoria de	11 de diciembre de 2026	Despacho del Alcalde Municipal

Desierta de la Selección.		
Firma del Contrato	Dentro de los 5 días hábiles siguientes al acto de adjudicación	Despacho del Alcalde Municipal
Entrega de Garantías	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la firma del contrato,	Secretaría de Planeación y Turismo, Calle 14 N° 15-16 Barrio centro Alcaldía Municipal de Usiacurí Atlántico, Correo Electrónico: contratacion@usiacuri-atlantico.gov.co
Aprobación de Garantías	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de las garantías.	Secretaría de Planeación y Turismo, Calle 14 N° 15-16 Barrio centro Alcaldía Municipal de Usiacurí Atlántico, Correo Electrónico: contratacion@usiacuri-atlantico.gov.co

9. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE LA JURISDICCIÓN DONDE TENGA EL ASIENTO PRINCIPAL DE SUS NEGOCIOS (PERSONAS NATURALES) O EL DOMICILIO PRINCIPAL (PERSONAS JURÍDICAS).

Las personas naturales o jurídicas de Consorcio o Unión Temporal deberán estar inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la Cámara de Comercio, en los siguientes códigos:

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
76000000	Servicios de Limpieza, Descontaminación y Tratamiento de Residuos
76110000	Servicios de aseo y limpieza

10. CAPACIDAD FINANCIERA

Los Proponentes deben acreditar los indicadores financieros, con base en la información contenida en el certificado del RUP vigente y en firme para la fecha del cierre, con fecha corte de la información financiera 2025.

11. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Los Proponentes deben acreditar los indicadores de capacidad organizacional, con base en la información contenida en el certificado del RUP vigente y en firme para la fecha del cierre con fecha corte de la información financiera 2025.

Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el SECOP página web:

www.contratos.gov.co o www.colombiacompra.gov.co, así como en la Calle así como en la Secretaría de Planeación y Turismo, Calle 14 N° 15-16 Barrio centro Alcaldía Municipal de Usiacurí Atlántico, Correo Electrónico: contratacion@usiacuri-atlantico.gov.co o De lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 05:00 p.m.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Dado en Usiacurí Atlántico, a los tres (3) días del mes noviembre del año 2026.

(Original Firmado)
JULIO MARIO CALDERÓN PADILLA
Alcalde Municipal